

RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE MENOR CUANTÍA
J02cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co
POPAYAN-CAUCA

AUTO SUSTANCIATORIO No. 1484

Popayán, diciembre (15) de dos mil veinte (2020)

Radicado: 2018-00177
Demandante: NAUDY ARBOLEDA PALOMINO
Demandado: ASTRID MARIA DIAGO URRUTIA
ANA RAQUEL MARTINEZ DORADO

Vista la solicitud que antecede y por ser procedente, el
Juzgado.

DISPONE :

TOMESE nota del embargo de remanentes, y una vez terminado el presente proceso pónganse a disposición del proceso 2017-00282, adelantado por CLARA ISABEL ORDOÑEZ MORA, contra ASTRID MARIA DIAGO URRUTIA, en proceso ejecutivo adelantado en el Juzgado Tercero Civil Municipal de esta ciudad, Oficiese por Secretaria.

NOTIFIQUESE.

LA JUEZ

GLADYS VILLARREAL CARREÑO

CV

Firmado Por:

GLADYS EUGENIA VILLARREAL CARREÑO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL POPAYAN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

7ff86c3e0662929fc07739e6abcf4c104c60c34f835e071a5d7cff10cd3b9f8d

Documento generado en 15/12/2020 10:38:12 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>